



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
C.M.N. "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. SA-019GYR039-T62-2012
ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO SA-019GYR039-T62-2012, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 VERACRUZ, CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, Y CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION I, 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36, 36 BIS, 37, 40 Y 41 FRAC III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de Veracruz Ver., siendo las 11:00 horas del día 30 de Agosto de 2012, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE en Veracruz, Veracruz, ubicada en avenida Cuauhtémoc s/n esquina Cervantes y Padilla, Colonia Formando Hogar, C.P. 91897, los servidores públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo, de la Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra, el C.P.A. Cesar Utrera Rosas, Jefe de Departamento de Abastecimiento, quien preside el acto con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de la materia, declaró formalmente iniciado este evento.

Se deja constancia que hay participación de la proveeduría en este evento.

Se notifica que el presente procedimiento de contratación fue turnado y dictaminado **PROCEDENTE** en el **Acuerdo No. 020/2012 de la Sesión Ordinaria No. 14** de fecha **26 de Julio de 2012** en el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ésta Unidad.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó la evaluación de las proposiciones y se procedió a elaborar el dictamen de fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la adjudicación:

FALLO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó la evaluación (en cuanto a las características técnico-médicas de los bienes, efectuada por los C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director Médico; Dr. Jorge Blancas Ontiveros, Encargado de la Jefatura de la División de Cirugía para las partidas 12 y 13; Dr. Ricardo Mancilla Espíritu, Jefe de la División de Auxiliares de Diagnóstico para las partidas 14 y 15; Dr. Alberto Delgado Fernández, Jefe de la División de Traumatología para la partida 16; Dr. Jaime E. Guevara Dondé, Jefe de Departamento Clínico de Neurocirugía, para las partidas 1, 2, 3, 4, 9, 10 y 11, como responsables del área requirente de los bienes motivo de la presente adjudicación) a la documentación de las proposiciones técnicas recibidas, emitiéndose el siguiente resultado:

I. De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las **PROPUESTAS DESECHADAS** del presente evento, debido a que no contaron con dictamen técnico favorable por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas:

PART	CLAVE	PARTICIPANTE	MOTIVO
14	531 924 0031 03 01	DECEGA CORPORATION, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON DESCRIPCION DE TRANSDUCTORES EN EQUIPO DE ULTRASONIDO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
C.M.N. "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. SA-019GYR039-T62-2012
ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO SA-019GYR039-T62-2012, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 VERACRUZ, CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, Y CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION I, 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36, 36 BIS, 37, 40 Y 41 FRAC III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	CLAVE	PARTICIPANTE	MOTIVO
14	531 924 0031 03 01	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO Y AVISO DE FUNCIONAMIENTO ANTE COFEPRIS. NO CUBRE ESPECIFICACIONES DE FRECUENCIAS DE TRANSDUCTORES
15	531 341 2511 01 01	SUMINISTROS PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON ESPECIFICACION TECNICA DEL EQUIPO DE RAYOS X

A continuación se detallan los motivos que justifican la determinación de declarar desechadas las partidas de la tabla anterior: -----

• Con fundamento en lo establecido en el primer párrafo del numeral 10 del oficio de solicitud de cotización no. 311901260200/1696/12 de fecha 20 de Agosto del presente año y de conformidad a lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se **DESECHA** la **partida 14** del participante **DECEGA CORPORATION, S.A. DE C.V.**, **partida 14** del participante **GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V.** y **partida 15** del participante **SUMINISTROS PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.** debido a que los bienes ofertados no cumplen con la descripción del bien requerido, de acuerdo a la propuesta técnica presentada como anexo número 2 (dos), solicitado en el inciso I), del numeral 3 de oficio de solicitud de cotización referido líneas arriba, así mismo el participante GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V. no presenta los documentos solicitados en el inciso d) del multicitado oficio de solicitud de cotización, de acuerdo a lo siguiente:-----

10.- Criterios de Adjudicación de los contratos

El contrato será adjudicado al participante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

3.- Las propuestas técnicas y económicas deberán ser acompañadas por:

- d) Copia simple de la Licencia Sanitaria y/o Aviso de Funcionamiento.
I) Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los anexos número 2 (dos) del presente procedimiento.

Actualizándose en la especie los causales de descalificación establecidos en el numeral 5, incisos a), c) y g) del oficio de solicitud de cotización no. 311901260200/1361/12 y que a continuación se detalla: -----

5.- Causales de Descalificación:

- a) Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en el presente oficio.
c) Cuando proporcionen información o documentación incompleta, falsa y/o alterada.
g) Cuando presenten una propuesta por los bienes objeto de esta invitación que no corresponda a las especificaciones con las que fue convocada.

II. De conformidad a lo establecido en el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se informa que el resto de las partidas ofertadas se consideran **TÉCNICAMENTE SOLVENTES**, y pasan a formar parte del fallo económico: -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
C.M.N. "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. SA-019GYR039-T62-2012
ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO SA-019GYR039-T62-2012, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 VERACRUZ, CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, Y CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION I, 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36, 36 BIS, 37, 40 Y 41 FRAC III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.- De conformidad con lo establecido en los artículos 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y toda vez que las propuestas técnicas resultaron aceptadas, se procedió a la evaluación de las proposiciones económicas, con el resultado que a continuación se detalla:

III. PROPUESTAS SOLVENTES QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACIÓN.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y por analogía a lo dispuesto en el artículo 36 Bis fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dan a conocer las propuestas que resultaron solventes, pero que no se adjudican toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta convocante, con un precio más bajo.

PARTICIPANTE	PARTIDA	CLAVE	PRECIO UNIT. OFERTADO (\$ M.N.)	PORCENTAJE DE ASIGNACION
DEWIMED, S.A.	12	531 562 1481 01 01	19,247.28	0 %
DACEGA CORPORATION, S.A. DE C.V.	15	531 341 2511 01 01	818,000.00	0 %
RUANOVA, S.A. DE C.V.	13	531 562 0038 02 01	47,332.00	0 %

IV.- PROPUESTAS CUYO PRECIO NO ES ACEPTABLE.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 46 fracción V de su Reglamento, se dieron a conocer las propuestas que no resultaron con adjudicación en virtud de que el precio ofertado por el licitante no es aceptable para el Instituto, de acuerdo al Presupuesto de Inversión Asignado y de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

LICITANTE	PART	CLAVE	PRECIO UNITARIO OFERTADO (\$ M.N.)	PRESUPUESTO DISPONIBLE (\$ M.N.)
GENESIS HEALTHCARE ADVISERS, S.A. DE C.V.	15	531 341 2511 01 01	1,112,500.00	862,068.96

V.- Con fundamento en los artículos 36 bis y 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que regulan el proceso de esta Adjudicación, se dan a conocer las **PROPUESTAS QUE RESULTARON ADJUDICADAS**, mencionándose la empresa ganadora, número de partida, clave, descripción, nombre del fabricante, marca, país de origen, cantidad, precio unitario e importe total adjudicado por concepto, así como el importe total contratado:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
C.M.N. "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. SA-019GYR039-T62-2012
ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO SA-019GYR039-T62-2012, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 VERACRUZ, CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, Y CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION I, 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36, 36 BIS, 37, 40 Y 41 FRAC III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTICIPANTE 1: ACCESOFARM, S.A. DE C.V.

PART	CLAVE	DESCRIPCION	FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD ASIGNADA	PRECIO UNIT. ADJUDICADO (\$ M.N.)	IMP. P/PART. ADJUDICADO (\$ M.N.)
16	531 601 0056 03 01	MANDIL EMPLOMADO. PROTECTOR CONTRA LA RADIACION DE RAYOS X. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, TIPO ARNES CON CIERRE VELCRO, CON PROTECCION MINIMA EQUIVALENTE 0.5 MM DE PLOMO, TAMAÑO MEDIANO 24 A 26 PULGADAS DE ANCHO Y DE 35 A 36 PULGADAS DE LARGO.	CAPINTEC INC	CAPINTEC	USA	8	5,100.00	40,800.00
SUBTOTAL								40,800.00
I.V.A.								6,528.00
IMPORTE TOTAL								47,328.00

PARTICIPANTE 2: SUMINISTROS PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

PART	CLAVE	DESCRIPCION	FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD ASIGNADA	PRECIO UNIT. ADJUDICADO (\$ M.N.)	IMP. P/PART. ADJUDICADO (\$ M.N.)
14	531 924 0031 03 01	ULTRASONOGRAFO. EQUIPO DE ULTRASONIDO CON FINES DIAGNOSTICOS, APLICABLE EN PACIENTES ADULTOS Y PEDIATRICOS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: MONITOR CON NIVELES DE GRIS, TONOS DE COLOR. MODOS: B, M/B, M, RANGO DINAMICO DEL SISTEMA EN DB, DOPPLER CONTINUO Y PULSADO, DOPPLER COLOR. SISTEMA DE MAPEO A COLOR, ANGIO, POWER DOPPLER. IMAGENES ARMONICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES: PENETRACION, RESOLUCION O INVERSION DE PULSOS. PROGRAMA DE ECORREALZADORES O MEDIOS DE CONTRASTE. CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO O CINE LOOP EN COLOR, BLANCO Y NEGRO, Y CINE ESPECTRAL. TECLADO ALFANUMERICO Y SALIDA DE VIDEO. CONVERTIDOR DE BARRIDO DE CANALES DE PROCESO DIGITAL DESDE LA FORMACION DEL HAZ. SELECCION DE PUNTOS FOCALES. ZOOM. CONTROL DE GANANCIA Y AJUSTE DE LA CURVA.	HITACHI ALOKA MEDICAL, LTD.	HITACHI ALOKA	JAPON	1	518,000.00	518,000.00
SUBTOTAL								518,000.00
I.V.A.								82,880.00
IMPORTE TOTAL								600,880.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
C.M.N. "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. SA-019GYR039-T62-2012
ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO SA-019GYR039-T62-2012, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 VERACRUZ, CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, Y CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 3 FRACCION I, 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36, 36 BIS, 37, 40 Y 41 FRAC III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTICIPANTE 3: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

PART	CLAVE	DESCRIPCION	FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD ASIGNADA	PRECIO UNIT. ADJUDICADO (\$ M.N.)	IMP. P/PART. ADJUDICADO (\$ M.N.)
15	531 341 2511 01 01	UNIDAD RADIOLOGICA BASICA. EQUIPO QUE PERMITE REALIZAR RADIOGRAFIAS DE TIPO GENERAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES PRIMARIAS DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 5 CONSULTORIOS. MESA FIJA: CON BUCKY INTEGRADO, QUE ACEPTE CHASIS DE 35.56 X 43.18 CM. (14X17"), CON REJILLA OSCILANTE, FOCALIZADA A UN RANGO ENTRE 90 Y 105 CM. O MAYOR, RELACION 8:1 O MAYOR, ENTRE 30 Y 150 LINEAS POR CM. COLUMNA PORTATUBOS: AUTOSOPORTABLE AL PISO, CON LONGITUD DEL SOPORTE NO MAYOR DE 300 CM., CON DESPLAZAMIENTO SOBRE EL SOPORTE EN UN RANGO DE 225 A 275 CM. O MAYOR, CON FRENOS ELECTROMAGNETICOS. TUBO DE RAYOS X: CON FOCO FINO DE 1.0 MM, CON FOCO GRUESO DE 2.0 MM, CON VELOCIDAD DEL ANODO DE 3,000 RPM O MAYOR, CON ROTACION DEL TUBO DE +/- 90 GRADOS. BUCKY VERTICAL: FIJO AL PISO O AL MURO, CON REJILLA OSCILANTE, CON RELACION 12: 1, CON FOCALIZACION DE 130 CM O MAYOR, CON 30 LINEAS POR CM O MAYOR, QUE ACEPTE CHASIS DE 35.56 X 43.18 CM. (14X17"). GENERADOR: DE DOS PULSOS O DE ALTA FRECUENCIA, CON CAPACIDAD DE UN RANGO DE 30 A 37.5 KW, CON 300 MA O MAYOR, CON UN RANGO DE 40 A 125 KV, CON PASOS DE 2 KV, CON RANGO DE TIEMPO DE 10 MILISEGUNDOS A 5 SEGUNDOS, CON PANEL DE CONTROL DIGITAL, QUE DESPLIEGUE: KV, MA, Y SEG. REFACCIONES: SEGUN MARCA Y MODELO. ACCESORIOS: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: PELICULA PARA RADIOGRAFIAS. INSTALACION: CORRIENTE ELECTRICA 120 V/60 HZ. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	SHIMADZU CORPORATION	SHIMADZU	JAPON	1	765,000.00	765,000.00
SUBTOTAL								765,000.00
I.V.A.								122,400.00
IMPORTE TOTAL								887,400.00

PARTICIPANTE 4: DEWIMED, S.A.

PART	CLAVE	DESCRIPCION	FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD ASIGNADA	PRECIO UNIT. ADJUDICADO (\$ M.N.)	IMP. P/PART. ADJUDICADO (\$ M.N.)
1	537 702 5282 00 01	PINZA CASPAR, APLICADORA DE CLIPS ESTANDAR, RECTA, CON SISTEMA DE ROTACIÓN A 360GRADOS.	DEWIMED MEDIZINTECHNIK GMBH	DEWIMED	ALEMANIA	2	11,880.56	23,761.12
2	537 702 5290 00 01	PINZA CASPAR, APLICADORA DE MINI CLIPS, QUIJADA RECTA Y CON SISTEMA DE ROTACIONA 360 GRADOS.	DEWIMED MEDIZINTECHNIK GMBH	DEWIMED	ALEMANIA	2	11,880.56	23,761.12



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
C.M.N. "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. SA-019GYR039-T62-2012
ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO SA-019GYR039-T62-2012, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 VERACRUZ, CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, Y CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION I, 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36, 36 BIS, 37, 40 Y 41 FRAC III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	CLAVE	DESCRIPCION	FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD ASIGNADA	PRECIO UNIT. ADJUDICADO (\$ M.N.)	IMP. P/PART. ADJUDICADO (\$ M.N.)
3	537 702 5308 00 01	PINZA CASPAR, APLICADORA DE CLIPS ESTANDAR, QUIJADA ANGULADA A 45 GRADOS Y CONSISTEMA DE ROTACIÓN A 360 GRADOS.	DEWIMED MEDIZINTECHNIK GMBH	DEWIMED	ALEMANIA	2	11,880.56	23,761.12
4	537 702 5316 00 01	PINZA CASPAR, APLICADORA DE MINI CLIPS, QUIJADA ANGULADA A 45 GRADOS Y CONSISTEMA DE ROTACIÓN A 360 GRADOS.	DEWIMED MEDIZINTECHNIK GMBH	DEWIMED	ALEMANIA	2	11,880.56	23,761.12
9	537 263 2249 00 01	CUCHARILLA HARDY DE 5 MM. DE DIAMETRO, ANGULADA A 45 GRADOS HACIA ARRIBA, DERECHA, DE 240 A 245 MM. DE LONGITUD.	DEWIMED MEDIZINTECHNIK GMBH	DEWIMED	ALEMANIA	1	1,295.12	1,295.12
10	537 263 2256 00 01	CUCHARILLA HARDY DE 5 MM. DE DIAMETRO, ANGULADA A 45 GRADOS HACIA ARRIBA, IZQUIERDA, DE 240 A 245 MM. DE LONGITUD.	DEWIMED MEDIZINTECHNIK GMBH	DEWIMED	ALEMANIA	1	1,295.12	1,295.12
11	537 464 0018 00 01	HORQUILLA O TENEDOR DE 3 PUNTAS, CON DISTANCIA DE TRABAJO DE 85 MM. A 90 MM.	DEWIMED MEDIZINTECHNIK GMBH	DEWIMED	ALEMANIA	1	1,619.50	1,619.50
13	531 562 0038 02 01	LAMPARA FRONTAL LAMPARA FRONTAL DE LUZ FRIA, CON FUENTE DE LUZ Y CABLE DE FIBRA OPTICA. REFACCIONES: NO REQUIERE ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE CONSUMIBLES: NO REQUIERE INSTALACION: NO REQUIERE OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	HEINE OPTOTECHNIK GMBH & CO. KG	HEINE	ALEMANIA	2	25,240.20	50,480.40
SUBTOTAL								149,734.62
I.V.A.								23,957.54
IMPORTE TOTAL								173,692.16

PARTICIPANTE 5: RUANOVA, S.A. DE C.V.

PART	CLAVE	DESCRIPCION	FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD ASIGNADA	PRECIO UNIT. ADJUDICADO (\$ M.N.)	IMP. P/PART. ADJUDICADO (\$ M.N.)
12	531 562 1481 01 01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS. EQUIPO PORTATIL DE ILUMINACION ELECTRICA PARA LA VISUALIZACION ESPECIFICA DEL SITIO DESEADO CON FINES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO QUIRURGICO. CON CINTA AJUSTABLE PARA LA CABEZA. CON SISTEMA DE FIJACION. TRANSFORMADOR DE 6V, 110/120V, 60 HERTZ. CON REGULACION DEL DIAMETRO DEL HAZ DE LUZ. MOVIMIENTOS DE LA LAMPARA CON MECANISMO DE ROTULA. MOVIMIENTO EN EL EJE VERTICAL DE HASTA 200 GRADOS O MAYOR. REFACCIONES: SEGUN MARCA Y MODELO. ACCESORIOS: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: FOCO O BOMBILLA INCANDESCENTE. INSTALACION: CORRIENTE ELECTRICA	RUDOLF REISTER GMBH & CO. KG	REITER	ALEMANIA	5	8,500.00	42,500.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
C.M.N. "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. SA-019GYR039-T62-2012
ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO SA-019GYR039-T62-2012, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 VERACRUZ, CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, Y CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION I, 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36, 36 BIS, 37, 40 Y 41 FRAC III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	CLAVE	DESCRIPCION	FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD ASIGNADA	PRECIO UNIT. ADJUDICADO (\$ M.N.)	IMP. P/PART. ADJUDICADO (\$ M.N.)
		120 V/60 HZ. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.						
SUBTOTAL								42,500.00
I.V.A.								6,800.00
IMPORTE TOTAL								49,300.00

VI.- Asimismo se informa a los participantes las **CLAVES QUE SE DECLARARON DESIERTAS**, en virtud de no haberse presentado propuestas, aquellas partidas desechadas en la evaluación técnica y en la económica, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PART	CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD
5	537 702 1166 00 01	PINZA MICROSUJETADORA KLEINERT KUTZ (MICROCLAMP), ANGULADA Y DOBLE.	2
6	537 702 1182 00 01	PINZA MICROSUJETADORA KLEINERT KUTZ (MICROCLAMP), RECTA, SENCILLA.	2
7	537 702 2446 01 01	PINZAS DE DISECCION RHOTON, EN BAYONETA RECTA, DE TITANIO, ANCHO DE LA PUNTA 1 MM LONGITUD DE TRABAJO 216 MM.	2
8	537 703 8798 00 01	PINZA MICRO SUJETADORA KLEI-NERT KUTZ (MICROCLAMP), ANGULADA, SENCILLA.	2

A continuación se presenta el resumen con las cifras estadísticas del presente evento:

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL NO. SA-019GYR039-T62-2012	
RESUMEN GENERAL	
PARTIDAS SOLICITADAS	16
PARTIDAS ADJUDICADAS	12
PARTIDAS DESIERTAS	4
EMPRESAS PARTICIPANTES	7
PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN	75.00 %

VII.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica a los participantes que resultaron con asignación, **que la firma de contratos se llevará a cabo el día 04 de Septiembre de 2012, a partir de las 10:00 horas en el Departamento de Abastecimiento, sita en avenida Cuauhtémoc s/n esquina Cervantes y Padilla, Col. Formando Hogar, C.P. 91897 Veracruz Ver,**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
C.M.N. "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. SA-019GYR039-T62-2012
ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NUMERO SA-019GYR039-T62-2012, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 VERACRUZ, CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, Y CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2012, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCION I, 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36, 36 BIS, 37, 40 Y 41 FRAC III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

así mismo se informa que la garantía de cumplimiento del contrato a celebrarse, deberá ser entregada en el domicilio antes citado, a más tardar el día **14 de Agosto de 2012**, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de la materia.

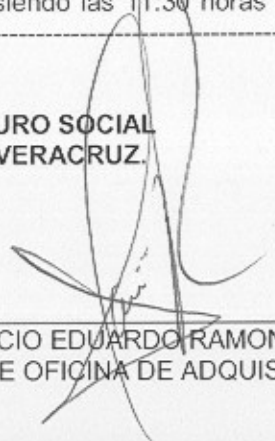
VIII.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, y en términos de lo establecido en el numeral 33 fracción III de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios emitidas por el Instituto, se manifiesta que el servidor público que emite el presente Fallo es el C.P. César Utrera Rosas, en su calidad de Jefe de Departamento de Abastecimiento de la UMAE Veracruz.

Se hace del conocimiento que copia de este documento estará a disposición de los participantes que no hayan asistido para efectos de su notificación en los tableros del Departamento de Abastecimiento de la UMAE en Veracruz, Veracruz, ubicada en avenida Cuauhtémoc s/n esquina Cervantes y Padilla, Colonia Formando Hogar, C.P. 91897, por un término de cinco días hábiles a partir del día 30 de Agosto de 2012, siendo responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Así mismo, se señala que copia de la misma se encuentra a disposición de todos los interesados en el Portal de Transparencia de la Página Electrónica del IMSS (<http://www.imss.gob.mx>) y/o a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (www.compranet.funcionpublica.gob.mx).

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto de Fallo de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número SA-019GYR039-T62-2012, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 11:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmándola al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ.


C.P.A. CESAR UTRERA ROSAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO


L.C. VINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

POR LOS PARTICIPANTES

SIN ASISTENCIA